



4 de junio de 2014

(14-3257)

Página: 1/1

**Comité Preparatorio sobre
Facilitación del Comercio**

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS DE LA CATEGORÍA A EN VIRTUD
DEL ACUERDO SOBRE FACILITACIÓN DEL COMERCIO**

COMUNICACIÓN DE COREA

La siguiente comunicación, de fecha 27 de mayo de 2014, dirigida al Comité Preparatorio sobre Facilitación del Comercio, se distribuye en nombre de Corea para información de los Miembros.

Tengo el honor de referirme a la Decisión Ministerial de 7 de diciembre de 2013 (WT/MIN(13)/36, WT/L/911) en virtud de la cual se estableció el Comité Preparatorio sobre Facilitación del Comercio dependiente del Consejo General (en adelante denominado el "Comité Preparatorio"), que se encargará, entre otras cosas, de recibir las notificaciones de los compromisos de la categoría A presentadas por los Miembros en virtud del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (en adelante denominado el "Acuerdo").

En relación con lo anterior, tengo el honor también de notificar al Comité Preparatorio que el Gobierno de la República de Corea ha decidido designar todas las disposiciones contenidas en los artículos 1 a 12 del Acuerdo para su inclusión en la categoría A.

Seokyoung Choi
Embajador
Representante Permanente
